

Jueves, 8 de abril de 2021

Sección I - Administración Local
Ayuntamientos
Ayuntamiento de Torrecilla de Los Ángeles

EDICTO. Cuentas General del Presupuesto Ejercicio de 2020.

Rendidas las Cuentas General del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 2020, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo y ocho días más, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrecilla de Los Ángeles , 5 de abril de 2021
Mónica de Cáceres Rubio
ALCALDESA/PRESIDENTA

